



COIN - JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COIN JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL LUNES 8 DE ABRIL DEL 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la provincia del Pichincha Av. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Leónidas Plaza, edificio UZIEL, piso 2, oficina 206., de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General EXTRAORDINARIA de Socios de la Compañía COIN JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

Hugo German Parra Saavedra, propietario de (333) participaciones sociales de USD. 1.00 cada una, Carlos Gerardo Encalada Borja, propietario de (334) participaciones sociales de USD. 1.00 cada una, y Dobronski Arcos Liliana del Carmen, por los derechos que representa la sociedad conyugal con el difunto socio Sr. Ignacio de Jesús Narváez Cordero con (333) participaciones sociales de USD. 1.00 cada una Se encuentra pagadas en su totalidad, el capital suscrito de la compañía es de (\$1.000) unos mil dólares, de los Estados Unidos de América, en el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL DE PARTICIPACION	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Hugo German Parra Saavedra	\$333,00	\$1C/U	333	33.33%
Carlos Gerardo Encalada Borja	\$334,00	\$1C/U	334	33.34%
Ignacio de Jesús Narváez Cordero (Hereder	\$333,00	\$1C/U	333	33.33%

Av. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Leónidas Plaza., Ed. UZIEL, Piso 2. Of. 206 telf. 3808981



COIN - JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA

os)				
TOTAL	\$1000		100	100%

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía COIN JIH ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA., así como también se encuentra presente la señora Ing. Jaqueline Pinto – Contador General de la compañía, y por haber en consecuencia, el quórum estatuario, los socios se instalan en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la junta el señor Ing. Hugo German Parra Saavedra, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta la Abg. Eugenia Vanessa Mora Narváez.

El señor presidente de la junta, al constatar que existe el quórum reglamentario, y de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, la Ley de Compañías y sus respectivas reformas, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios queda válidamente constituido con la totalidad de Socios presentes.

El presidente de la Junta, ordena se proceda a tratar el orden del día. Los Socios toman las siguientes Resoluciones

1. Se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General del año 2018 indicando la gestión realizada en el transcurso de su periodo.

El informe del señor gerente es aprobado por unanimidad.

2. Por otra parte, se revisaron los documentos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, y la señora Ing. Jaqueline Pinto, informa sobre el balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos, el mismo que es aprobado por unanimidad.



COIN - JH ASESORIA INFORMÁTICA CIA. LTDA

Se incorpora al expediente de la presente Junta General Ordinaria de Socios, los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General.
- Copias de los Balances del año 2018.

No habiendo otro de tratar, la Presidencia dispone un receso de 60 minutos, para que se elabore el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios. Una Vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores Socios, en consecuencia, de lo cual la suscriben en unidad de acto. La sesión termina a las 15h00.



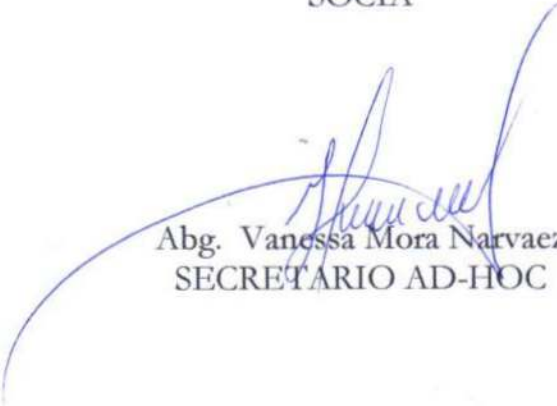
Hugo German Parra Saavedra
SOCIO



Carlos Gerardo Encalada Borja
SOCIO



Liliana Dobronski
SOCIA



Abg. Vanessa Mora Narvaez
SECRETARIO AD-HOC